

Señor

Se dio cuenta en lo. a Por.<sup>e</sup>  
a. 1810  
E

El Secretario de la Junta Sup.<sup>r</sup> de Sevilla, y de la de Presidencia Electoral de Cortes me ha manifestado el Oficio que acaba de recibir de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Saavedra, cuya copia acompaña, manifestando no serle posible desempeñar el cargo de Diputado a Cortes para que ha sido nombrado: y no creyendo que conforme al reglamento debe la Junta oír ni determinar tales Instancias, la pongo en la Soberana Noticia de V.M. para que resuelva lo que sea de su R.<sup>a</sup> agrado.

Dios que a V.M. m.<sup>a</sup> Ayam. 6 de Dic. de 1810.

Señor

yo  
J. Javier de Céspedes